

IV. TARRACO EN LA ÉPOCA DE LA REPÚBLICA ROMANA

1. ACONTECIMIENTOS HISTÓRICOS

a) Acontecimientos en el siglo II a. C.

Después de las conquistas del este y sur de *Hispania*, *Tarraco*, durante las guerras de los romanos contra los celtíberos, fue un centro importante de abastecimiento y base para las operaciones militares. Los generales romanos consideraron la ciudad idónea para *ibi dimittere veteranos, supplementaque distribuere et ordinare omnem exercitum*¹⁰⁸ («[ciudad adecuada para] enviar allí a los veteranos, distribuir los refuerzos y organizar todo el ejército»). Por lo menos en los años 195 y 180 a. C. está documentada *Tarraco* como base militar¹⁰⁹. Ciertamente durante las guerras hispanas de la mitad del siglo II a. C. la ciudad de *Tarraco* tuvo un papel parecido¹¹⁰. Seguramente durante este tiempo, como también ya en la Segunda Guerra Púnica, estaría estacionada en *Tarraco* una guarnición permanente. A la vez, su significado de centro de abastecimiento debió fomentar el comercio de la ciudad. También es de suponer que el número de sus habitantes creciera poco a poco. Incluso para un hombre como Cayo Porcio Catón, cónsul en el año 114 a. C., *Tarraco* debió ser una ciudad atrayente: cuando el ex-cónsul voluntariamente iba al destierro, eligió *Tarraco* como lugar de estancia¹¹¹. Los contactos de su familia con los *Tarraconenses* se remontaban seguramente a su abuelo, Marco Porcio Catón el Censor, que sin duda residió varias veces en *Tarraco* durante sus expediciones militares en *Hispania*¹¹².

108. Livio, XL, 39, 3, con respecto al año 180 a.C.

109. 195 a.C.: Livio, XXXIV, 16, 7 y 10; 180 a. C.: Livio, XL, 39, 3 y 40, 13; cf. C.H.V. Sutherland, cit. not. 94, p. 66.

110. Cf. A. Schulten, *Geschichte von Numantia*, München, 1933, p. 28 y ss.; H. Simon, *Roms Kriege in Spanien 154-133 v. Chr.*, Frankfurt, 1962, p. 19 y 46.

111. Cicerón, *Balb.* 28.

112. En el 195 a.C.: Livio, XXXVI, 16, 7 y 10.

b) Acontecimientos en el período de las guerras civiles

Durante el siglo I a. C., hasta el Principado, apenas hubo acontecimientos políticos o militares que afectaran de cerca a *Tarraco*. Sin duda fue una gran suerte para sus habitantes el quedar al margen de las terribles guerras civiles del último siglo de la República. Sólo en dos ocasiones se produjeron movimientos subversivos político-militares que implicaran a *Tarraco* más o menos directamente, pero la cautela política y cierto oportunismo de sus habitantes salvaron ambas veces la ciudad de la desolación y la destrucción. Las últimas luchas entre Sertorio y Pompeyo tuvieron lugar en el litoral oriental de *Hispania* en torno al 73 a. C. Como sabemos por Estrabón (III, 4, 9), Pompeyo consiguió una de sus últimas victorias, poco antes de la definitiva derrota de Sertorio, no lejos de *Tarraco*. Sus habitantes, al igual que los de *Dianium*, habrían guardado lealtad a Sertorio hasta el final de las luchas¹¹³. No obstante, es de suponer que los *Tarraconenses* lograron ganarse la simpatía del vencedor. Hacia el año 71 a. C., cuando Pompeyo obtuvo su segunda aclamación imperial por la sumisión de Sertorio, los habitantes de *Tarraco* le dedicaron en el Foro Bajo una inscripción honorífica con el texto [*Cn. Po*]mpei[o *Cn. f. / M*]agn. im[p. iter.]¹¹⁴. Esta lealtad a Pompeyo no duró mucho. Cuando en el año 49 a. C. César venció a los seguidores de Pompeyo cerca de *Ilerda*, los *Tarraconenses* enviaron también una misión para rendirle tributo y apoyaron a su ejército con alimentos¹¹⁵. La inscripción honorífica a Pompeyo tenía que desaparecer del Foro: se dió la vuelta a la lápida y en su dorso se grabó una dedicatoria a un senador llamado P. Múcius Scaevola, seguramente un oficial cesariano¹¹⁶. Poco después, César visitó también *Tarraco* y recibió aquí a las delegaciones de sumisión de toda la *Hispania citerior*¹¹⁷. Un poco antes o después de la muerte de César, *Tarraco* obtuvo el rango de colonia¹¹⁸.

2. EL POBLAMIENTO REPUBLICANO

a) La muralla

La muralla monumental de *Tarraco* habría sido levantada por orden de los Escipiones durante la Segunda Guerra Púnica. En la bibliografía especializada ha sido tratada con frecuencia¹¹⁹. Hoy en día, en la parte alta de *Tarragona*, la muralla está conservada a lo largo de unos 1.100 m. al norte, este y sur del casco antiguo. Según estudios de Ll. Pons d'Icart en el siglo XVI, la muralla abarcaba en su tiempo toda la ciudad antigua, englobando tam-

113. Cf. A. Schulten, *Sertorio*, Barcelona, 1949, p. 169.

114. *RIT* 1; vid. también A. d'Ors, *Emerita*, 40, 1972, p. 63 y ss. (cf. una inscripción similar en *Clusium*, *CIL* I², 768 = *ILLRP* 381).

115. César, *B.C.*, I, 60, 1 y s.

116. *RIT* 2.

117. César, *B.C.*, II, 21, 4; cf. Cicerón, *Deiot.*, 38. *Tarraco* es mencionada también por Nicolás Damasceno, *Vita Caes.*, 11 (*FGrH* 90 F 127), en relación con las guerras civiles.

118. Vid. cap. V, 1, a.

119. J. Serra Vilaró, *JSEAM*, 116, 1930, p. 18 y ss.; *AEA*, 22, 1949, p. 221 y ss.; A. Schulten y A. Fick, *Arch. Anz.*, 1933, p. 482 y ss.; J. Martínez Santa-Olalla, *Antiquity*, 1936, p. 72 y ss.; *BA*, 52, 1952, 172 y ss.; E. Ripoll, *Ampurias*, 13, 1951, p. 175 y ss.; N. Lamboglia, *RSL*, 1958, p. 158 y ss.; J. Sánchez Real, *BA*, 58, 1958, p. 131 y ss.; J. M.^a Recasens, cit. not. 64, p. 85 y ss.; Th. Hauschild, *MM*, 15, 1974, p. 145 y ss., 16, 1975, p. 246 y ss.

bién la parte sudoeste de la ciudad hasta el puerto. En el año 1973 la muralla fue descubierta también en el sur del gran Foro (por la parte meridional de la ciudad, en la calle de San Hermenegildo). En la parte baja de la ciudad, hacia el oeste, J. Serra Vilaró pudo determinar la dirección de la muralla en la periferia norte de la ciudad (en la plaza Corsini, al nordeste del Foro Bajo). La longitud total de la muralla ascendió por lo tanto a unos 3.200 m. y el recinto amurallado de la ciudad tendría una extensión de 60 ha.¹²⁰. La muralla estaba reforzada con fuertes torres salientes, de las cuales cuatro aún se conservan¹²¹. Presenta asimismo seis pequeñas poternas "ciclópeas" y, además, un portal más grande en la parte nordeste (hoy condenado)¹²². El zócalo de la muralla consta de dos hiladas de bloques irregulares de piedra, llegando algunos a los 4 m. de longitud. Por encima se encuentran filas de sillares de pequeño tamaño, tallados con esmero, que llevan con frecuencia marcas de cantero ibéricas. El espacio entre los paramentos externo e interno está relleno con piedras pequeñas. La anchura de la muralla por término medio llega a los 6 m. en su parte inferior y a 5 m. en la superior; su altura es de unos 13 m. En contra a la opinión de la investigación antigua, es seguro que los cimientos megalíticos y la edificación superior son de la misma época.

b) La ciudad y el puerto

La topografía de la ciudad republicana es poco conocida. Llama la atención el hecho de que apenas haya hallazgos de época republicana en la parte superior de la ciudad. Las excavaciones en el claustro de la catedral no han podido encontrar huellas de una posible urbanización de esta zona durante la república¹²³. No obstante, es de suponer que el terreno de las terrazas superiores de la ciudad debió ser en parte explanado y en parte fuertemente terraplenado durante la construcción de las grandes plazas públicas a comienzos de la época imperial. De las dieciocho inscripciones de Tarragona que pueden datarse a finales de la República, sólo tres proceden de esta parte de la ciudad¹²⁴. Dos de ellas pertenecían a monumentos funerarios situados originariamente fuera de la muralla; la tercera inscripción, por su contenido, podría proceder de la ciudad misma, pero está empotrada en la catedral y cabe la posibilidad que haya sido trasladada desde otro sitio. Es de suponer que en este sector se encontraran ya en tiempos de la República los *vetera templa* o por lo menos un antiguo templo de Júpiter¹²⁵. También la parte media de la ciudad (en las cercanías de las dos Ramblas actuales) es muy pobre en hallazgos (de esta zona procede quizás una inscripción republicana (*RIT* 13) que pudo ser arrastrada).

Sólo en la parte suroeste de la ciudad, cerca del puerto, está claramente documentado el poblamiento republicano. J. Serra Vilaró describe hallazgos republicanos (entre otros, casas "ibéricas") en las cercanías del Foro Bajo, encima de una pequeña colina en el extremo oeste de la ciudad¹²⁶. También el llamado Foro Bajo debió de construirse lo más tarde a fi-

120. Cf. M. Tarradell, *BA*, 71-72, 1971-72, p. 95 y ss.

121. Cf. las excavaciones de Th. Hauschild en la Torre de Minerva, *MM*, 16, 1975, p. 246 y ss.

122. Cf. Th. Hauschild, *MM*, 15, 1974, p. 145 y ss.

123. Cf. J. Sánchez Real, *BA*, 62-63, 1962-63, p. 17 y ss.; *MM*, 10, 1969, p. 276 y ss.; Chr. Rüger, *MM*, 9, 1968, p. 237 y ss.

124. Cf. *RIT* 1-18. Proceden de la parte alta *RIT* 8, 15 (monumentos fúnebres) y 5.

125. Floro, *Verg. orator an poeta*, 9; Suetonio, *Galba*, 12, 1.

126. *JSEAM*, 116, 1930, 18 y ss. 67 y ss.

nes de época republicana (aunque tal vez no en su forma posterior): la inscripción honorífica de P. Múcius Scaevola, colocada en el año 49 a. C., fue encontrada aquí y seguramente éste era su emplazamiento original como también, probablemente, el de la inscripción de Pompeyo, al dorso de la lápida, del año 71 a. C. Sin duda existían más edificaciones en esta zona. Otra inscripción del siglo I. a. C. con el texto *L. Caesius Ampio d(e) s(uo)*¹²⁷ fue hallada en la esquina de las calles Pons d'Icart y Méndez Núñez, a unos 250 m. al este del Foro Bajo. En época imperial se supone que existió en este lugar un templo de Tutela; quizás la inscripción de Ampio se encontró en este santuario (el monumento es probablemente un pedestal de estatua). A un santuario de época republicana pertenecería también un capitel unido a un trozo de arquitrabe con restos de una inscripción bilingüe latino-ibérica encontrado en la Necrópolis Paleocristiana¹²⁸. Probablemente el monumento, como muchos otros de época imperial, habría sido trasladado desde la parte suroeste o de la periferia occidental de la ciudad hacia la necrópolis para otra aplicación secundaria.

También la necrópolis o las necrópolis de época republicana se situarían en el extremo oeste de la ciudad. Cuatro lápidas funerarias proceden de esta zona¹²⁹. Otras tres, que fueron descubiertas en la Necrópolis Paleocristiana, proceden seguramente de la misma zona, pero fueron arrastradas hasta allí¹³⁰. Faltan en cambio monumentos funerarios de época republicana en las cercanías de la carretera de Barcelona al sur de la parte antigua de la ciudad, donde en época imperial se situó una extensa necrópolis.

La zona del puerto antiguo (alrededor de la actual Plaza dels Carros) ha cambiado completamente su fisonomía, debido al proceso de colmatación de la cala del Francolí y a los desmontes de tierra del siglo XIX. Hoy en día ya no existen restos del puerto romano. No obstante, gracias a descripciones antiguas, conocemos bastantes datos sobre él. El puerto se encontraba en la cala cercana a la desembocadura del Francolí y estaba protegido por un muelle. Ya Eratóstenes había mencionado el fondeadero y Artemidoro había dictaminado negativamente sobre el puerto¹³¹. Cuando los romanos convirtieron *Tarraco* en base para sus expediciones, el puerto fue ampliado¹³². Ya en el año 217 a. C. no menos de 30 *longae naves* podían echar anclas en el puerto, más otro buen número de barcos de carga que trajeron aquel año 8.000 soldados romanos a *Hispania*¹³³. En el año 211 a. C. arribó aquí otra armada romana, todavía más grande, con dos legiones y más de 13.000 soldados¹³⁴.

Evidentemente la urbanística de *Tarraco* durante la República se concentraba principalmente en el puerto, la zona colindante hacia el noreste y el sector suroeste de la ciudad. La parte más alta de *Tarraco*, igualmente protegida por la muralla, servía probablemente —aparte de los supuestos edificios de culto— para el alojamiento provisional de las tropas desembarcadas en el puerto. Sin embargo, no puede comprobarse que existieran cuarteles en los sectores superior y medio de la ciudad. Es posible que dado el clima benigno de *Tarraco* fueran suficientes, para una estancia provisional, los alojamientos en tienda.

127. *RIT* 3.

128. *RIT* 4; cf. P. Beltrán, *JSEAM*, 88, 1925/26, p. 14 y P. Batlle, *AIEC*, 8 1927-1931, p. 370.

129. *RIT* 9, 10, 12 y 18.

130. *RIT* 6, 14 y 17.

131. Cits. en Estrabón, III, 4, 7.

132. Livio, XXII, 22, 2; cf. Polibio, frg. 43.

133. Livio, XXII, 22, 1 y s.

134. Livio, XXVI, 17, 1 y ss.

3. ORGANIZACIÓN POLÍTICA, POBLACIÓN Y SOCIEDAD, ECONOMÍA

a) Organización política

Hasta el final de la República *Tarraco* no dispuso de autonomía urbana. El único indicio sobre su organización comunal antes de la fundación de la colonia consiste en una inscripción empotrada en la catedral, conservada en fragmentos. Puede interpretarse como [---] *I(ib.) Ephes[us], ---]s mag(istri)* y data, por el tipo de letra, de finales de la República (E. Hübner, que por cierto habló de una inscripción “antigua”, la relacionó con un *magister Larum* de época imperial¹³⁵. Son, pues, evidentemente dos libertos los que, como *magistri*, estuvieron al frente de la administración de la comunidad republicana cuya población desde el comienzo abarcaba *cives* y *so-cij*¹³⁶. En la *Hispania citerior* son comparables los *magistri* de la organización republicana de *Carthago Nova*¹³⁷. La forma de la organización comunal correspondía seguramente a la de un *conventus civium Romanorum*. Sin embargo, el *consul* del año 114 a. C., Cayo Porcio Catón, adquirió la ciudadanía de *Tarraco*¹³⁸. Por ello, según R. Bernhart¹³⁹, *Tarraco*, durante la República, fue probablemente una ciudad libre.

b) Población y sociedad

La población de *Tarraco* durante la República se componía de inmigrantes e indígenas. La ciudad, siendo una base militar, atraería desde los primeros momentos a comerciantes y artesanos; es posible también que parte de los veteranos, licenciados del ejército, se establecieran aquí. Los indígenas procederían, en su mayoría, de las cercanías de la ciudad; no sólo construyeron la muralla por orden de los romanos, sino que también encontraron en *Tarraco* condiciones favorables para su desarrollo económico y social. Datos concretos sobre estos dos grupos de población aparecen sobre todo en las inscripciones datadas en época republicana.

De los habitantes de procedencia foránea en época republicana conocemos a una única persona de origen libre, un tal *Cn. Lucretius L. f. Scap.*¹⁴⁰, al parecer un itálico. Fuera de este caso se documentan únicamente libertos y esclavos¹⁴¹. Como indican los nombres gentilicios de los *liberti* y de los dueños de esclavos, los *patroni* y *domini* de estos libertos y esclavos pertenecían a familias itálicas: Están documentados los nombres *Aemilius*, *Annius*, *Caesius*, *Flavius*, *Magius*, *Minucius*, *Nonius*, *Rubenia*, *Sempronius*, *Titurnius*, *Varaeus*, *Varaeia*, *Veicius*, *Verulanus* (?)¹⁴². No es seguro que los *patroni* y *domini* se establecieran también en *Tarraco*. Resulta más probable que en su mayor parte vivieran en Italia y que fueran únicamente sus *liberti* y *servi* los que vinieran a *Tarraco* en función de agentes o representantes

135. RIT 5.

136. Livio, XXII, 22, 2.

137. CIL II, 3433 y 5927 (3434).

138. Cicerón, *Balb.* 28.

139. *Historia*, 24, 1975, p. 415.

140. RIT 12.

141. *Liberti*: RIT 5, 6, 7, 8, 10, 12, 14, 16, 17; seguramente también 3 y 13; *servi*: RIT 6.

142. Compárense estas familias p. ej. con los *Annii* republicanos de *Aquileia* (CIL I², 2648 = ILLRP 539, también con el *praenomen P.* como en *Tarraco*), un *Veicius* en *Capua* (*Ann. Ép.* 1958, 267), un *Varaios* en *Delos* (ILLRP, 1150).

de sus casas comerciales. Los libertos y esclavos llevaron en gran parte apellidos griegos; son raros entre ellos los apellidos latinos. No obstante sería un error suponer que todos los esclavos viniesen del Oriente griego; es probable que fuera típico que los esclavos llevasen apellidos griegos. Sin duda los libertos tuvieron un papel muy importante en la vida económica y social de la población, y también podían poseer bienes propios¹⁴³. Mantuvieron asimismo relaciones estrechas entre ellos; en un mismo monumento funerario fueron sepultados una serie de libertos y esclavos de familias diferentes (RIT 6).

La existencia de una población autóctona, documentada por los hallazgos arqueológicos y las monedas, queda igualmente reflejada en las inscripciones. No obstante, el número de inscripciones ibéricas de *Tarraco*, que datan del último siglo de la República, no es muy grande¹⁴⁴. A éstas hay que añadir además algunas inscripciones bilingües ibérico-latinas¹⁴⁵. Los escritos pertenecen al "grupo levantino" de las inscripciones ibéricas¹⁴⁶. Los indígenas llevaron también nombres latinos como *Fulvia* o *Lucia Porcia f.*¹⁴⁷. El escaso material epigráfico no permite comprobar si existieron indígenas con ciudadanía romana. No obstante, es de suponer que al final de la República la romanización había progresado mucho, ya que en la onomástica de época imperial en *Tarraco* apenas aparecen nombres ibéricos.

c) Situación económica

La estructura económica de la ciudad y sus alrededores durante la República, apenas se distinguió de la de la época imperial. Los productos agrarios de más importancia evidentemente eran los mismos, es decir vino, aceite de oliva, frutas, verduras etc. Sobre el tema de la pesca recordemos los *piscatores Tarraconenses* citados por Livio o la mención de Avieno del *piscium semper ferax stagnum*¹⁴⁸. La base económica para el funcionamiento de *Tarraco* estuvo también en el comercio. Se importaron principalmente cerámica, objetos metálicos y artículos de lujo de Italia (como ocurriría más tarde); una parte de las ánforas estampilladas (todavía carecen de un estudio sistemático) procedían de las grandes casas comerciales de Italia. Se exportaron sobre todo productos de la agricultura local (p. ej., en el año 49 a. C., alimentos para las tropas de César)¹⁴⁹ y también las famosas producciones tarraconenses de lino. Una de las inscripciones bilingües del siglo I a. C. menciona una *lintearia* indígena¹⁵⁰. En el sector de la artesanía prosperaron por lo menos, además de las fábricas de tejidos de lino, los talleres de picapedreros encargados de esculpir los ornamentos arquitectónicos de piedra y las lápidas con inscripciones. El material para las lápidas de época republicana procede de la cantera de la Sabinosa (al este de Tarragona cerca de la carretera a Barcelona). En época imperial ya no se usó esta piedra ya que su superficie porosa era poco idónea para la realización de inscripciones.

143. Véanse especialmente las fórmulas en sus inscripciones como *de suo faciendum coer(avit)* (RIT 12) y *d(e) s(uo)* (RIT 3)

144. *MLI* no. VIII-X y P. Batlle, *BA*, 43, 1953, 54 y s.

145. *RIT* 9, 18, y 4.

146. Cf. J. Maluquer de Motes, *Epigrafía prelatina de la Península Ibérica*, Barcelona, 1968, p. 33, 49 y ss.

147. *RIT* 9 y 11, respectivamente.

148. Livio XXVI, 45, 7; Avieno, *Or. marit.*, 518.

149. César, *B.C.*, I, 60, 2.

150. *RIT* 9.

ADDENDA

IV, 2, a. Sobre la muralla de *Tarraco*, incluso la "Torre de Minerva", v. sobre todo Th. Hauschild, *BA*, 121-128, 1973-74, p. 23 y ss.; *BA*, 133-140, 1976-77, p. 49 y ss.; *MM*, 20, 1979, p. 204 y ss.; *NAH*, 6, 1979, p. 275 y ss.; *BA*, V, 4-5, 1982-83 (1987), p. 101 y ss.; *BA*, V, 6-7, 1984-85 (1988), p. 11 y ss.; v. también la obra citada en los *addenda* al cap. I, 1, d. V. También D. Neubauer, *BA*, V, 2, 1980, p. 107 y ss.; L. Papiol Molné, *ibid.*, p. 113 y ss.; J. Sánchez Real, *MM*, 26, 1985, p. 91 y ss.; L. C. Avellá Delgado, *ibid.*, p. 122 y ss. (hallazgos numismáticos durante excavaciones recientes en la muralla); M. Vegas, *ibid.*, p. 125 y ss. (cerámica de las excavaciones en la muralla); W.S. Kurtz, *ibid.*, p. 132 y ss. (cerámica pintada). Sobre las marcas de cantero v. A. Balil, cit. en los *addenda* al cap. III, 2, a. Relieve de Minerva en la "Torre de Minerva": W. Grünhagen, *MM*, 17, 1976, p. 209 y ss. y *BA*, 133-130, 1976-77, p. 75 y ss. Cf. además J.-V.M. Arbeloa i Rigau, *BA*, V, 4-5, 1982-83 (1987), p. 155 y ss., sobre la cuestión del acceso nord-oriental a la ciudad de *Tarraco*. Recopilación de artículos en J. Sánchez Real, *La muralla de Tarragona*, Tarragona, 1986. La muralla fue construida poco después de la Segunda Guerra Púnica.

IV, 2, b. Sobre la topografía de la ciudad republicana, v. ahora la obra fundamental de X. Aquilue i Abadias y de X. Dupré i Raventós, *Reflexions entorn de Tàrraco en època tardo-republicana*, *FORUM*, 1, Tarragona, 1986; sobre los enterramientos de la época republicana v. X. Dupré i Raventós y otros, *Els enterraments del Parc de la ciutat i la problemàtica funerària de Tàrraco, Memòries d'Excavació*, 1, Tarragona, 1987, p. 183. Los *vetera templa* de la ciudad, entre ellos el *vetus templum Iovis*, tenemos que buscarlos probablemente en la parte occidental de la población, en las cercanías del "Foro Bajo" (sobre esto, v. los *addenda* al cap. VI, 2, a), donde en época republicana se concentró la vida urbana; en la parte más alta de la ciudad no hay ninguna prueba arqueológica para la existencia de templos republicanos.

IV, 3, c. Importación de cerámica en *Tarraco* en época republicana: cf. X. Dupré i Raventós, *BA*, V, 4-5, 1982-83 (1987), p. 141 ss. y *Empúries*, 45-46, 1983-84 (1987), p. 302 y ss.